

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00024

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS CIAPRUTE S.A.

Se comunica al público que COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS ECUATORIANAS CIAPRUTE S.A. aumentó su capital suscrito en US\$9.108,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de diciembre de 2008. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.Q.IJ.

1421 de 12 de diciembre de 2008

En virtud de la referida escritura pública, se reforma el capítulo segundo del estatuto, el mismo que dirá:

"CAPÍTULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES: El capital autorizado de la compañía es de DIEZ Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOLARES, el capital suscrito y pagado es de NUEVE MIL NOVECIENTOS DOLARES, dividido en ciento noventa y ocho acciones de cincuenta dólares cada una."

Quito,

12 de diciembre de 2008

Dr. Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE JURIDICO

FAP/acp
EXP.86000
Tr.18170

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.